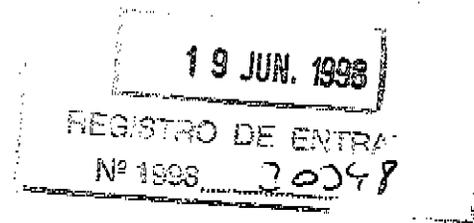




Santander de Titulización

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
 Paseo de la Castellana, 19
 División de Fomento
 28046-Madrid



Madrid, a 17 de junio de 1998.

REF: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA III

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

CONCEPTO	Bonos de la Serie A	Bonos de la Serie B
1. Momento de Fijación de tipo:	6 de junio de 1998	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 10 de junio de 1998 (incluido) al 10 de septiembre de 1998 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en pesetas en monitor "TELERATE" página 3740 a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	4,34375%	
4. Márgenes:	0,30%	1,15%
5. Subtotal:	4,64375%	5,49375%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	4,70825%	5,57005%
TIPOS A APLICAR	4,7082%	5,5701%

Plaza Manuel Gómez Moreno, 2
 «Edificio Alfredo Mahou»
 28020 MADRID
 Teléfono (91) 342 2600



En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo Sección III.5.3, a), a") y d), y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a), a') y d), en plazo y forma se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que tuvo lugar en la Fecha de Pago del día 10 de junio de 1998, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander, en su condición de Entidad Directora de la Emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia (que se acompaña como Documento nº 2), así como, en cumplimiento de lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3,b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada Fecha de Pago de 10 de junio de 1998, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos (Documento nº 3).



Santander de Titulización

FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA III PAGO DE CUPON PROXIMO 10 DE JUNIO INFORMACION TRIMESTRAL / NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 23 de Junio de 1994, y formalizada mediante escritura pública otorgada el día 27 de Junio de 1994, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos de la Serie A (ISIN: ES0338779004)	Bonos de la Serie B (ISIN: ES0338779012)
1. Intereses resultantes por Bono entre el 10 de Marzo de 1998 (incluido), y el 10 de Junio de 1998 (excluido):		
<input type="checkbox"/> Intereses Brutos:	129.316.- pts.	362.972.- pts.
<input type="checkbox"/> Retención Fiscal (25%):	32.329.- pts.	90.743.- pts.
<input type="checkbox"/> Intereses Netos:	96.987.- pts.	272.229.- pts.
2. Amortización resultante por Bono entre el 10 de Marzo de 1998 (Fecha de pago anterior), y el 10 de Junio de 1998 (Fecha de Pago próxima):	778.121.- pts.	-
3. Tasa de prepago real de los Préstamos Hipotecarios subyacentes a las Participaciones Hipotecarias a la Fecha de Determinación: 12,47%		
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con las hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias):	2,2 años	3,2 años
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	9.695.624.- pts.	25.000.000.- pts.
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (25.000.000.- pts.):	38,78249%	100%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos: 0.- pts.		
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 10 de Junio de 1998 (incluido) y el 10 de Septiembre de 1998 (excluido), es el:	4,7082%	5,5701%

Madrid, 8 de Junio de 1998
el Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.



D.JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander, S.A., Paseo de Pereda, números 9 y 12, Santander, debidamente facultado al efecto

MANIFIESTA

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en pesetas que figura en el monitor de "TELERATE" (*TELERATE SPAIN, S.A.*), en la página 3740, "British Bankers Association Interest Settlement Rates", a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 8 de junio de 1998
- Tipo nominal: 4,34375 %

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 12 de junio de 1998.

08/06 11:22 GMT

3740

INDEX PG 3745

RATES AT 11:00 LONDON TIME 08/06/98

ENQUIRIES 0171 832 9090

1WK	5.26563	3.49219	4.81250	5.49219	4.37500	3.48438
1MO	5.50000	3.50000	4.87500	5.42188	4.37500	3.49219
2MO	5.54688	3.53125	4.93750	5.25391	4.37500	3.51563
3MO	5.56250	3.56250	5.00000	5.12500	<u>4.343751</u>	3.56250
4MO	5.56250	3.59375	5.03125	5.00000	4.31250	3.60156
5MO	5.56250	3.62500	5.08594	4.90625	4.28125	3.63281
6MO	5.56250	3.65625	5.11719	4.81250	4.25000	3.68750
7MO	5.56250	3.69531	5.14063	4.75000	4.25000	3.72656
8MO	5.56250	3.72656	5.15625	4.68750	4.25000	3.75000
9MO	5.56250	3.75781	5.18750	4.62500	4.23438	3.78125
10MO	5.56250	3.79688	5.21094	4.59375	4.22656	3.81250
11MO	5.56250	3.84375	5.21875	4.56250	4.21875	3.84375
12MO	5.56250	3.87500	5.25000	4.53125	4.21875	3.87500

LINE: TDPF-01 ID: 17-232-01 PAC: 3

TELERATE: 3740



IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA III:

CERTIFICA:

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 10 de junio de 1998, lo siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>SERIE A (pts. por Bono)</u>	<u>SERIE B (pts. por Bono)</u>
1. Saldo Pendiente de Pago:	9.695.624.-pts	25.000.000.-pts.
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos: 0.-pts.		
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos: 0.-pts.		

Lo que certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 17 de junio de 1998.